



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Urbanismo Comercial		
Materia	Entorno Legislativo		
Módulo	Derecho comercial		
Titulación	Grado en Comercio		
Plan	418	Código	41021
Periodo de impartición	Cuatrimestre 2º	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Miguel Varela Rodríguez y Helena Villarejo Galende		
Datos de contacto	miguel.varela@uva.es helenav@eco.uva.es		
Departamento	- Sociología y Trabajo Social - Derecho Público (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

No se han efectuado modificaciones en los contenidos de los dos bloques temáticos de la asignatura.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Información

El día 16 de marzo, al día siguiente de la Resolución rectoral declarando el cierre de la Universidad, remitimos un correo electrónico a todos nuestros estudiantes informándoles del nuevo escenario y de las instrucciones para seguir nuestro curso en remoto. Periódicamente, a través de los avisos del campus virtual, nuestros estudiantes reciben en su correo electrónico información sobre el desarrollo de las clases y las actividades prácticas.

- Docencia online

Hemos adoptado un modelo de **docencia 100% online** durante este periodo, con vistas a normalizar la situación para nuestros estudiantes. Impartimos **clases virtuales en directo a través de videoconferencia mediante Skype Empresarial en el horario habitual de la asignatura**, con preguntas y respuestas e interacción a través de los chats, los emoticonos y la herramienta de sondeos. Las sesiones se han celebrado sin incidencias técnicas y con un elevadísimo número de asistentes. Las **grabaciones de las sesiones** se incorporan con posterioridad al campus virtual, para que los estudiantes puedan visualizarlas durante todo el curso.

También hemos habilitado **tutorías por Skype** y un **foro especial de dudas en el campus virtual**. Además, resolvemos las consultas efectuadas a través del **correo electrónico**.

- Realización de prácticas/ trabajos

En el **primer bloque de la asignatura** (*Estructura y dinámica de la sociedad contemporánea. Localización de actividades comerciales*), cuando las clases eran presenciales, las prácticas se realizaban en el aula,



dedicando entre 35 y 50 minutos de clase a este fin. En la docencia online, se ha mantenido el mismo volumen de prácticas (un cuestionario individual y una práctica grupal por clase), pero se han extendido los plazos de entrega: los alumnos han dispuesto de una semana y media para entregarlas. Todos los lunes se colgaron en el campus virtual las prácticas correspondientes a la semana que empieza. De esta manera, se ha facilitado que los estudiantes organicen sus horarios con mayor facilidad. Por otra parte, se han seguido combinando prácticas individuales con prácticas grupales para estimular la colaboración, tal y como estaba previsto en la docencia presencial.

El **segundo bloque de la asignatura** (*La ordenación espacial del comercio*) que comenzó a impartirse el 2/04/2020, se desarrollará hasta el final de curso de manera no presencial. En consecuencia, las prácticas se realizarán de manera no presencial. Se ha propuesto la realización de tres actividades, una cada dos semanas, según el calendario establecido con entregas programadas para los días 29 de abril y 13 y 27 de mayo. Una de las tareas será desarrollada individualmente, y el resto en grupo. Se ha impartido una sesión extraordinaria mediante videoconferencia con el objeto de explicar las normas de presentación de los trabajos que constan en la guía docente.

En ambos bloques, efectuamos un seguimiento dedicado de todas las prácticas, entregando a los estudiantes sus calificaciones parciales junto con una retroalimentación de los aspectos positivos y mejorables de las tareas que entregan.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (clases teóricas)	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (realización de trabajos, prácticas)	HORAS
Clases teóricas online (Bloque 1) (semanas 6ª a 8ª)	4	Realización de prácticas y trabajos (Bloque 1)	4
Clases teóricas online (Bloque 2) (semanas 8ª a 15ª)	15	Realización de prácticas y trabajos (Bloque 2)	22
Total no presencial	19	Total no presencial	26

7. Sistema y características de la evaluación

Como técnica de evaluación se ha optado por la realización de **trabajos académicos** por los estudiantes., en unos casos de manera individual y, en otras, en equipo. Se trata de trabajos breves y sencillos, que permiten la entrega remota. En los enunciados de cada trabajo se especifica cómo deben desarrollarse, los recursos y bibliografía disponible en el campus virtual, los límites temporales, el formato de envío y los criterios para su evaluación.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque 1		
Actividad 1: estructura de la ciudad	5%	Grupal. En clase.
Actividad 2: ecología urbana	5%	Grupal. En clase.
Actividad 3: urbanismo como modo de vida	5%	Grupal. En clase.
Actividad 4: estudentificación	5%	Grupal. Entrega: 25/04/2020
Actividad 5: súper manzanas	5%	Grupal. Entrega: 01/04/2020
Trabajo grupal iniciado	20%	Grupal. Entrega: 29/04/2020
Kahoots (tests sencillos de dinamización)	5%	Individual. Realizados en clase.



Bloque 2		
Actividad 1: Horarios comerciales	20%	Individual. Entrega: 29/04/2020
Actividad 2: Urbanismo comercial	20%	En grupo. Entrega: 13/05/2020
Actividad 3: Gestión centros comerciales urbanos	10%	En grupo. Entrega: 27/05/2020

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

Sistema de evaluación continua:

Consiste en la REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS PROPUESTOS por los profesores en cada uno de los dos bloques de la asignatura. Las actividades o cuestionarios propuestos deben remitirse a través del Campus Virtual (Moodle) antes de las fechas indicadas, siguiendo las normas de presentación que figuran en esta misma guía docente. No se admitirá ningún trabajo enviado con posterioridad.

Calificaciones: Para el cómputo de la nota final, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trabajos propuestos en cada Bloque de la asignatura.
- Cada Bloque tiene un valor del 50% del total de la asignatura.
- Para superar la asignatura, es necesario tener aprobados cada uno de los dos Bloques. Asimismo, los estudiantes deberán presentar al menos el 80% de las actividades propuestas en ambos Bloques.
- Una vez publicadas las calificaciones provisionales de la primera convocatoria, se ofrecerá la posibilidad de realizar una actividad adicional de mejora de la calificación final, para facilitar que todos los estudiantes puedan aprobar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Aquellos estudiantes que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria mediante el sistema de evaluación continua, serán evaluados en la convocatoria extraordinaria mediante un EXAMEN FINAL, que se realizará en la **fecha prevista en el calendario académico oficial**.

- La prueba se efectuará en **modalidad asíncrona**. Se facilitará un enunciado con las preguntas y casos prácticos (dos por cada Bloque temático) que los estudiantes deberán responder y entregar a través del campus virtual en un período de tiempo corto, específico y razonable.
- Inmediatamente después de la publicación de las calificaciones finales de la convocatoria ordinaria, se proporcionará a los estudiantes **información más detallada** de las condiciones de realización de esta prueba.

8. Consideraciones finales

Se ruega que los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas contacten con los profesores para hacerles conocedores de sus circunstancias. Una vez analizadas, se definirán, en la medida en que sea posible, planes de evaluación adaptados a sus casuísticas.